



# El Gobierno autoriza la convocatoria NEOTEC con 20 millones de euros

- El programa cuenta con el doble de fondos que el año pasado para ayudar a empresas innovadoras
- La iniciativa del CDTI impulsa nuevos proyectos empresariales de base tecnológica y científica

24 de junio de 2016. El Consejo de Ministros ha aprobado la convocatoria de 2016 del Programa Neotec, dotada con 20 millones de euros, el doble que en 2015. Con esta convocatoria, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) –organismo dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad– apoyará proyectos empresariales que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora, en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología propia.

Desde el año pasado, estas ayudas son subvenciones en lugar de créditos y están dirigidas a pequeñas empresas innovadoras que en el momento de solicitar la subvención tengan menos de cuatro años de vida y dispongan de un capital social como mínimo de 20.000 euros.

Se calcula que esta convocatoria financie cerca de 100 nuevos proyectos empresariales donde la innovación y la tecnología sean factores competitivos que contribuyan a la diferenciación de la empresa y que sirvan de base a la estrategia y al plan de negocio a largo plazo, con el mantenimiento de líneas de I+D propias.

Los proyectos empresariales que opten a este programa podrán ser de cualquier ámbito tecnológico y sectorial y deberán tener un presupuesto mínimo financiable de 175.000 euros, pudiendo la subvención alcanzar hasta un máximo de 250.000 euros por beneficiario. Sin embargo, no podrán optar a estas ayudas aquellos proyectos empresariales que no incluyan el desarrollo de tecnología propia, ni siquiera cuando su modelo de negocio se base primordialmente en servicios a terceros.

Estas ayudas son compatibles con otras procedentes de diferentes administraciones o entes públicos o privados, de ámbito nacional, internacional o de la Unión Europea.

El Programa Neotec forma parte del Programa Estatal de Liderazgo Empresarial en I+D+i que recoge el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.